

Acercamiento a la oratoria de Félix Varela

Approach to the oratory of Félix Varela

Magdelivia Cruz Durañona¹ (magde@ult.edu.cu) (<http://orcid.org/0000-0002-9386-3862>)

Perla Yanett Quintana Pérez² (perlayqp@ult.edu.cu) (<http://orcid.org/0000-0003-4552-4302>)

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar las particularidades de la oratoria del presbítero Félix Varela y Morales, como una forma de contribuir al conocimiento de la vida y obra de quien nos enseñó primero en pensar; y de difundir esta faceta suya, poco estudiada. A partir de una breve caracterización del contexto sociocultural, en que se encontraba la Isla de Cuba y de la clasificación de los tipos de oratoria en que incursionó el padre Varela, se identifican las principales tendencias temáticas de su pensamiento, a través del análisis de sus discursos recogidos en las *Obras de Félix Varela*, en tres volúmenes, publicada por la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz y el Instituto de Historia de Cuba en 1997.

Palabras claves: oratoria, Félix Varela.

Abstract

The present work has as objective to show the particularities of the oratory of the presbyter Félix Varela y Morales, as a way to contribute to the knowledge of the life and work of the one who taught us first in thinking; and to spread this facet of his, little studied. From a brief characterization of the sociocultural context, in which the Island of Cuba was and the classification of the types of oratory in which Father Varela ventured, the main thematic tendencies of his thought are identified, through the analysis of his speeches collected in the Works of Félix Varela, in three volumes, published by the House of High Studies Don Fernando Ortiz and the Institute of History of Cuba in 1997.

Key words: oratory, Félix Varela.

La Oratoria en Cuba

La palabra oratoria proviene del vocablo latín *oratoria*, definida por la Enciclopedia Universal Ilustrada (1930) como: “El arte de hablar con elocuencia, de deleitar, persuadir y conmover por medio de la palabra” (p.43). A su vez, se plantea que “El género oratorio comprende las composiciones pronunciadas de viva voz y cuyo objeto es la persuasión” (p.43).

La oratoria es tan antigua como el arte de persuadir. Sin embargo, esta no ha progresado con igual fuerza en todos los tiempos, ni ha tenido siempre las mismas características. Se supone que ya en las reuniones de los hombres primitivos, la

¹ Máster en Ciencias. Profesora Auxiliar. Universidad de Las Tunas. Cuba.

² Máster en Ciencias. Profesora Auxiliar. Universidad de Las Tunas. Cuba.

elocuencia hizo su aparición, cuando uno de ellos se manifestaba para exponer su opinión ante los demás.

En la Antigüedad predominaba la oratoria política y forense sobre las demás, en tanto sus causas se hallaban ligadas a los grandes intereses del Estado. Hay que recordar que en la Antigüedad se empleaba la voz *retórica* para designar a la oratoria diciendo que era el arte de persuadir por medio de la palabra. En la Edad Media descolló la oratoria sagrada, y solo en los tiempos modernos aparece la didáctica o académica.

En Cuba, al igual que en el resto de América colonial, las primeras manifestaciones de este género estaban vinculadas a los conventos y seminarios. Sainz (1983) lo confirma al decir:

La oratoria sagrada alcanzó durante nuestro siglo XVIII, relieves verdaderamente sorprendentes. Fue el género más cultivado y el que dejó las mejores muestras de un arte acabado y universal, a la altura de los más dignos exponentes del momento. Y ello no solo por el esplendor de las piezas que podríamos dar como ejemplo, sino también y, en primer lugar, por el volumen de discursos de primera calidad. Ningún otro género muestra un desarrollo similar ni por el número de obras ni por la maestría y la fuerza de sus textos. Las razones de esto son obvias: la formación académica que recibían los oradores y la constante necesidad de comunicación con el público. (p.176)

La oratoria cubana, en sus comienzos, era una glorificación teológica, más literaria que eclesiástica, más francesa que española. La Cátedra del Espíritu Santo se prolongó en el Seminario y la Universidad, y era la educadora del orador didáctico y del orador forense, ninguna de estas actividades llegó a adquirir fisonomía propia, aunque sí una serie de distinguidos cultivadores.

Los oradores más destacados, de esta etapa, fueron de formación eclesiástica y se asemejaban entre sí por el tono y el estilo. Muchos de ellos, debido a su fama como predicadores elocuentes, salieron de Cuba y alcanzaron grandes dignidades en la jerarquía eclesiástica de otros países. Por ejemplo: José Julián Parreño (1728-1785), orador, profesor y tratadista de elocuencia en latín, renovó la oratoria religiosa en México a fines del siglo XVIII. Francisco Javier Conde y Oquendo (1733-1799), cuya oración a Felipe V fue premiada por la Academia Española de la Lengua. Rafael Castillo Sucre (1741-1783), famoso por su actividad religiosa en España y otros como, el Padre Montes de Oca, Félix Veranes, el Padre Caballero, José Agustín Agüero, José Policarpo Saname, Joaquín Morales, Mateo Andreu, Remigio Cernadas, Pedro Arburu, Juan Justo Vélez y el Padre Félix Varela.

De este último, se han estudiado diferentes facetas de su vida y obra, como filósofo, ensayista, pedagogo, sacerdote, pero pocos han analizado con profundidad su oratoria. Como orador Varela incursionó en algunos tipos de oratoria, conservando los rasgos literarios de este género, en su época. Gran parte de sus discursos se han perdido, sin embargo, en el análisis y lectura de los que se conservan, se justifica su popularidad.

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar las particularidades de su oratoria, como una forma de contribuir al conocimiento de la vida y obra de quien nos enseñó

primero en pensar. A partir de una breve caracterización del contexto sociocultural en que se encontraba la Isla de Cuba y de la clasificación de los tipos de oratoria en que incursionó el padre Varela, se identifican las principales tendencias temáticas del pensamiento del Presbítero, a través del análisis de sus discursos recogidos en las *Obras de Félix Varela*, compiladas por Eduardo Torres Cuevas.

Géneros de oratoria en la obra de Félix Varela

En el siglo XVIII y la primera mitad del XIX, las posibilidades del desarrollo de la vida intelectual cubana eran limitadas. La cátedra sagrada, el ámbito académico- literario y la tribuna forense, aunque vigiladas y restringidas, eran los únicos medios de expresión de la oratoria. Incluso, esta, en lugar de reflejar la espiritualidad criolla, estaba permeada del espíritu español.

Hasta el año 1868, en Cuba no existía la oratoria política, ya que el régimen político no permitía el uso de la palabra. Al respecto, Méndez (1926) plantea:

Así, pues, la vida de la inteligencia y del espíritu y el ejercicio de la oratoria se redujeron durante largo tiempo a la cátedra sagrada de entonces, convencional y atrasada, a las conferencias y discursos puramente académicos y aún didácticos del profesorado y a las discusiones técnicas de los abogados; más a pesar de esa restricción, de esa penuria mental que significa y trae como consecuencia el estar vigilado, encontró el cubano modo de sobresalirse y distinguirse en la oratoria. (p. 353)

A finales del siglo XVIII, la naciente cultura cubana se concentraba en dos focos: el Seminario de San Carlos y San Ambrosio y la Sociedad Económica de Amigos del País. Según Sanguily (1981): “De las aulas del uno, salían los hombres más ilustrados, para entrar al cabo, por lo común, en el otro...” (p.11). En estos centros de cultura se asentó definitivamente la oratoria y floreció el gusto por la polémica y las discusiones razonadas.

Tratándose de la oratoria política y literaria en Cuba, hay que señalar que esta tuvo sus principales modelos en Francia y reproducía muy poco las cualidades y los defectos peculiares de la oratoria española. De la Cruz (1924) hace una comparación interesante: “... tienen con la poesía civil la semejanza fundamental del tono triste, gemebundo, quereloso, o sinceramente elegíaco, o tétrico, indignado o sibilino, como en los oradores separatistas de la nueva era que corresponden al tipo de nuestros poetas épicos” (p. 376).

El presbítero José Agustín Caballero fue uno de los más notables oradores sagrados que ejerció marcada influencia en la cultura cubana desde su cátedra en el Seminario. En su obra *Oradores de Cuba*, Sanguily (1981) afirma: “Acaso no haya habido... un orador que pudiera competir con él...” (p. 23).

En 1801, Félix Varela, comienza el primer curso en el Colegio - Seminario de San Carlos y San Ambrosio, teniendo como maestro a este ilustre presbítero. Al año siguiente reafirmó su decisión de *salvar almas*, es decir, ser sacerdote. Sin embargo, permanece en el Seminario, es nombrado profesor de latinidad y compagina el magisterio con los estudios de teología y moral.

Significativos fueron sus aportes de en este importante colegio de donde salió lo más notable de la intelectualidad cubana de la época. Se destaca como un importante filósofo, ensayista, pedagogo y sacerdote, pero su faceta como orador es menos conocida. Incursionó en varios tipos de este género, conservando los rasgos literarios de su época.

Es significativo el número de los géneros oratorios, sin embargo, para los fines del presente trabajo serán utilizados los cuatro principales: la política, la forense, la académica y la sagrada, siendo ésta última la más utilizada por el Padre Félix Varela.

Oratoria sagrada: la más artística, poética y sublime de las formas oratorias que abarca todos los discursos encaminados a persuadir a los hombres de las verdades y principios de la religión. Todas las religiones que han alcanzado desarrollo tienen como ministerio la predicación. La extensión de este tipo de oratoria comprende desde los más elevados principios del dogma hasta las más elementales conductas de la vida.

Los sermones teológicos o relativos a la ciencia de Dios, tienen un carácter didáctico y se dirigen a un público ilustrado y reducido, mientras que los apologeticos se pronuncian en alabanza de la religión, sus dogmas y principios, sus obras o instituciones. Por último, los sermones evangélicos que los párrocos tienen la obligación de predicar en las fiestas dominicales y en los que se expone el pasaje del Evangelio.

De esta tipología se conocen del padre Varela:

Sermones

- *25 de julio de 1812. Iglesia Parroquial Santo Cristo del Buen Viaje. Con motivo de haberse jurado la Constitución Política de Monarquía Española*.*
- *25 de octubre de 1812. Iglesia Parroquial Santo Cristo del Buen Viaje. Misa del Espíritu Santo.*
- *16 de noviembre de 1813. Iglesia Catedral de La Habana. Festividad de San Cristóbal.*
- *8 de diciembre de 1813. Iglesia Santa Catalina de La Habana. Festividad de la Purísima Concepción de María Santísima.*
- *1814. Iglesia Catedral de La Habana. Festividad de la Ascensión del Señor.*
- *9 de octubre de 1814. Iglesia Parroquial del Santo Angel Custodio. Traslación del Santísimo Sacramento.*
- *17 de octubre de 1816. Iglesia de Santa Teresa. Sermón titulado Del dardo.*
- *1816. Iglesia de San Agustín y Parroquia El Señor de la Salud. Festividad de Santa Cecilia.*
- *1816. Convento de Monjas Ursulinas. Festividad de Santa Úrsula*

- 1818. *Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de La Habana. Domingo de Carnes toledanas.*
- 1818. *Iglesia Catedral de La Habana. Octava de la Festividad de Corpus Christi. (7 sermones).*
- 1819. *Iglesia Catedral de La Habana. Octava de la Festividad de Corpus Christi. (7 sermones).*

Elogios

- 10 de marzo de 1818. *Catedral de La Habana. Elogio del Excelentísimo Señor José Pablo Valiente y Bravo**
- 12 de diciembre de 1818. *Catedral de La Habana. Elogio de Fernando VII**
- 12 de mayo de 1819. *Iglesia Catedral de La Habana. Elogio del Rey Carlos IV**

Oratoria política: el género que más transformaciones ha sufrido, en dependencia de las épocas, el auditorio y las circunstancias. Goza de una mayor libertad de forma y es la que menos está sujeta a reglas. Comprende las relaciones entre el orador y el auditorio, pues el público de las asambleas políticas suele ser variable e inconstante.

Oratoria forense: la que tiene por objeto mover la voluntad de los jueces acerca de la veracidad de un hecho, de la culpabilidad o no de una persona, y de aplicación de una u otra regla jurídica. Esta finalidad requiere del orador un profundo conocimiento de su profesión, la honradez y el dominio de las causas que se le encarguen y de las reglas y los recursos de la oratoria.

Oratoria didáctica o académica: comprende los discursos cuyo objeto es persuadir de las verdades científicas. El orador didáctico tiene que reunir cualidades especiales, pues no le basta contar con un conocimiento de la cuestión sobre la que va a hablar, es preciso que posea la facultad de hacer llano, agradable y accesible a todas las inteligencias lo que de por sí es difícil de comprender.

De este tipo se conocen dos discursos fundamentales:

- 21 de febrero de 1817. *Sociedad Patriótica de La Habana. Discursos de Ingreso en la S.P. Influencia de la Ideología en la Sociedad y medios de rectificar este ramo**
- 1820. *Aula Magna del Seminario. Discurso Inaugural en la apertura de la Cátedra de Constitución**

Se sabe que el Padre Varela, aún después de establecido en los Estados Unidos, conservaba todos estos manuscritos. Lamentablemente, la mayoría se ha perdido en algunos de sus viajes a la Florida o después de su muerte. Tampoco se han publicado en forma de volumen sus sermones, panegíricos y elogios fúnebres. Los pocos que conocemos, (marcados en el texto) son modelo de estilo religioso en los que se debe admirar tanto su criterio de filósofo como la florida locución del orador.

Sin embargo, dice Bachiller y Morales (1855) "...que como orador no se levanta comúnmente el Padre Varela, en sus discursos improvisados, hasta la altura y

magnificencia a que llegaba en los que preparaba de antemano, necesitando para ello meditación y estudio” (p.19).

Improvisadas o no, sus palabras se esperaban con impaciencia y se escuchaban con atención. Algunos autores, como De la Cruz (1924), dicen que el Padre Varela, cuando salía de los moldes eruditos y eclesiásticos, alcanzaba la meta del género y ponen como ejemplo sus elogios a Fernando VII y Carlos IV. Otros, como Sanguily (1881), afirman que cuando Varela se apegaba a las formas tradicionales del discurso religioso y erudito, se convertía en un orador de estilo susceptible de caducidad. Además, el mismo autor señala que en los discursos de temática política el Presbítero alcanzaba otra dimensión: “...Varela, sin tener una imaginación tan grande como se ha pretendido porque más bien se distingue, por lo contrario, por la reflexión, por la seca energía de su estilo, era superior por motivos diferentes...” (Bachiller y Morales, 1855, p.19).

Se reconoce que Félix Varela fue el orador cubano que, por la forma y el tono, cumplió más con la retórica de la oratoria sagrada. Se manifestó en las modalidades propias del género religioso: el elogio fúnebre, la fulminación apocalíptica, la argumentación teológica, la cita de los Santos Padres, la acotación del versículo, la parábola y la exhortación evangélica.

Los motivos de estos elogios fueron variados, sin embargo en todos se nota un marcado interés, a pesar de las diferencias en cuanto a sus ideas políticas, por aplaudir y promover todo lo que fuera provechoso para el país, manifestando su gratitud hacia aquellos que tanto hicieron por conceder beneficios a la Isla. Se conoce y conserva un sermón pronunciado el 25 de octubre de 1812, en la Iglesia de Santo Cristo del Buen Viaje, con motivo de celebrarse las elecciones de los nuevos diputados a Cortes. En este discurso, reitera la necesidad de sacrificio y entrega que debe tener cualquier ciudadano que fuese elegido. Además, invita al pueblo a que amaran la verdad y la paz, asegurando que estos garantizarían la prosperidad de la patria.

En el elogio a Fernando VII. Con motivo de celebrarse en La Habana la Junta General, se apeló a Félix Varela para que pronunciase en público en sesión solemne, un elogio a quien reinaba entonces en España. Con este monarca, la Isla se vio favorecida con una serie de medidas que llenaron de júbilo a los patriotas. Por ejemplo, en 1817 se firmó el tratado entre España y Gran Bretaña, para la abolición de la trata negrera, y se puso en vigencia el Real Decreto del desestanco del tabaco. También en 1818 se dictó la Real Cédula por la que se abrieron los puertos de la Isla al comercio extranjero. Además, se dispuso de la libre introducción de la moneda de oro y plata, y otras medidas que ayudaron al desarrollo de Matanzas.

Al comenzar su discurso, manifiesta lo que la naturaleza y los hombres han hecho por Cuba y traza, en pocas líneas, una descripción de esta tierra. Sus palabras viriles y sentidas representaban el espíritu verdadero de la sociedad del país. Es de señalar que el grado de emotividad que alcanza Varela, cuando describe la Isla de Cuba, se va perdiendo a medida que va pronunciando su discurso.

Otro ejemplo, es la oración fúnebre que pronunció a la muerte del Rey Don Carlos IV, padre de Fernando VII. Al ordenarse la celebración de exequias fúnebres en

todas las diócesis del reino, el Padre Félix Varela es el encargado de pronunciar el sermón en La Habana. En este discurso se alejó del tono seco del anterior y al igual que este abordó la política seguida por Carlos IV hacia Cuba.

En el elogio fúnebre a José Pablo Valiente y Bravo, otro de sus discursos más aplaudidos, destaca los beneficios públicos que propició el elogiado, no solo a la Isla de Cuba, sino también a toda América. Sin embargo, el mérito fundamental, está en el amplio trabajo investigativo que debió procurarle la búsqueda de datos referidos a la vida y la actividad de Valiente, ya que hace públicos, aspectos desconocidos por el pueblo.

Fuera del ámbito sagrado, se conocen los discursos que pronunció cuando fue requerido para que formulara su solicitud de ingreso en la Sociedad Patriótica y cuando inauguró la Cátedra de Constitución. El primero, *Demostración de la influencia de la ideología en la sociedad y medios de rectificar este ramo*, fue escuchado el 20 de febrero de 1817. Varela se hizo eco de las denuncias que veinte años antes, el Padre Agustín Caballero hiciera en esa misma tribuna sobre los perjuicios que ocasionaba al progreso insular, el sistema viciado por el que se guiaba la educación en Cuba. A diferencia de su maestro, el Presbítero no se limitó a enumerar los errores, sino que se refirió fundamentalmente a como los estaba enmendando.

Ahora bien, a través del análisis bibliográfico, se llega a la conclusión que la gloria y la grandeza de la palabra de Varela no se levantan en el púlpito. Fue en la cátedra académica, en la exposición de las ideas filosóficas y en las orientaciones al pensamiento donde más se afirma su superioridad.

Al respecto, Zambrana (1865) en sus *Trabajos Académicos*, elogia la manera en que enseña los fundamentos de la ciencia filosófica a la que recurre, no a través de un lenguaje enrevesado, sino buscando despertar el interés y el entendimiento de conocimientos que ya habíamos adquirido por los solos esfuerzos de nuestra inteligencia, agrega, además:

Habrá quien ostente más erudición, más lujo de frase y más habilidad, si se quiere, en recurrir a pruebas extraordinarias para sostener sus opiniones, pero no quien manifieste más exactitud y severidad en sus investigaciones, ni un juicio más sólido y certero, ni una sencillez más persuasiva; ni quien mejor interrogue a la naturaleza, ni quien con más claridad explique sus leyes bienhechoras, ni quien con más firmeza y tino nos conduzca por sus senderos. Varela explica y todos le comprenden, porque jamás se extravía en esas oscuras especulaciones a que conducen muchos de los peregrinos sistemas de nuestra época. (p. 290)

Tendencias temáticas en los discursos de Varela

Para identificar las tendencias temáticas de los discursos incluidos en las *Obras de Félix Varela*, se analizaron los resultados de los estudios métricos, aplicados a las palabras clave extraídas y a las entidades mencionadas. Igualmente se analizó la clasificación temática de los conceptos y pensamientos seleccionados.

Los resultados de dichos análisis muestran que las materias más tratadas en los discursos son: *sociedad*, con 50 ocurrencias; *política y religión*, con 48; *economía*,

con 47 y *ética*, con 44. El tema más tratado resultó ser *virtudes*, con 6 ocurrencias, mientras que los términos más utilizados fueron *agricultura*, con 10 ocurrencias; *comercio*, con 9 y *artes y religión*, con 8 ocurrencias respectivamente. Del análisis de las entidades se concluyó que las mismas están relacionadas con la educación, la política y la vida social.

A partir de este análisis se puede concluir que las tendencias de su pensamiento están orientadas a los problemas sociales, políticos y económicos de su época, a través de un prisma profundamente ético y muy cercano a sus convicciones religiosas.

Estos datos reflejan que existe una relación estrecha entre las materias, los temas, los términos y el resto de los elementos analizados, lo que se explica teniendo en cuenta que Félix Varela era, en primer lugar, sacerdote y filósofo, por lo cual la mayor parte de los discursos mostraban su preocupación por la sociedad, la educación, la religión y la ética.

Además, se comprobó que, si bien ejerció múltiples actividades como maestro, no se mantenía aislado de la vida pública, sino que permanecía atento a la situación política social de su época, lo que se ratifica a través de las palabras de su biógrafo José Ignacio Rodríguez (1878):

A parte de esto, y sin embargo de tanto y tan graves ocupaciones, se comprende bien que era imposible, sobre todo en aquella época de tanto y tan provechoso movimiento, en que la Patria demandaba urgentemente el favor de sus hijos, que una persona tan ilustrada y popular como el Padre Varela, permaneciese retirado de la escena pública, consagrándose exclusivamente a los deberes de su oficio como sacerdote, y como maestro. Por mucho que su modestia padeciera, su puesto estaba siempre entre los primeros. Sus compatriotas, o sus superiores, le llamaban y no le quedaba más remedio que salir al frente. (p.159)

Para identificar las influencias presentes en los discursos de Varela se tomaron como elementos de análisis los datos aportados por la indización de los textos (nombres personales citados, así como la nacionalidad y la época de su florecimiento, los lugares y las lecturas citadas). Como resultado del análisis de los diferentes indicadores se deriva que las personas con mayor número de menciones son: *Fernando VII*, con 14; *Carlos IV*, con 9 (ambos reyes de España) y *José Pablo Valiente y Bravo*, con 9 (diplomático español de amplia influencia en la vida pública de Cuba).

Debe tenerse en cuenta que tres de sus discursos son elogios a gobernantes y diplomáticos españoles, donde él destaca principalmente sus *virtudes* y los aportes significativos que estos hicieron a la Isla, en el *comercio*, la *agricultura* y las *artes*. Las nacionalidades con mayor presencia, son la española (por los motivos antes expuestos) y la griega, por la frecuente recurrencia de Varela a personajes de la antigüedad clásica, lo que también se evidencia con la mención de personalidades del Imperio Romano.

Del análisis de la actividad desarrollada por las personas mencionadas y de los siglos en que vivieron, se conoció que en su mayoría son gobernantes y políticos y que los siglos con mayor cantidad de personas asociadas fueron el XVIII y el V

a.n.e. A partir de las lecturas, se constató que estas corresponden a documentos relacionados con la política monárquica española en las colonias y la religión; y analizando los lugares mencionados pudo comprobarse que la Isla de Cuba y La Habana, acumulan la mayor parte de las menciones, seguidas de España.

Consideraciones finales

El estudio realizado ha permitido identificar las tendencias temáticas y establecer las influencias evidenciadas en los textos estudiados. Mediante el análisis de la oratoria de Félix Varela, se determinó que las materias más tratadas fueron *sociedad, política, economía, ética y religión*. Se conoció además que las principales influencias evidenciadas en dichos textos son:

- El conocimiento profundo de la historia de España, especialmente su acontecer político.
- La preocupación permanente por la actuación de los gobernantes y políticos españoles, por la incidencia que esto tenía en la situación de su patria.
- La vocación religiosa, que le exigía la entrega personal y la preocupación por los preceptos morales y éticos de su pueblo.
- La actuación de sus contemporáneos.
- La situación política y económica existente en Cuba.
- La cultura y la filosofía clásica griega y romana.
- La Ilustración como corriente político social de arraigo en Europa y de fuerte impacto en la sociedad cubana bajo la égida del Obispo Espada.

Referencias

- Bachiller y Morales, A. (1855). *Don Félix Varela. Su biografía. Sus primeras obras: elogios y sermones. Observaciones a la Constitución española*. La Habana, Cuba: Brisas de Cuba.
- De la Cruz, M. (1924). *Literatura cubana*. Madrid, España: Saturdino Callegas.
- Enciclopedia Universal Ilustrada* (1930). Madrid, España: Espasa-Calpe.
- Méndez, R. (1926). *Oratoria cubana: ensayo*. La Habana, Cuba: Hermes.
- Rodríguez, J. (1878). *Vida del presbítero Don Félix Varela*. Nueva York: Imprenta de O'Novo Mundo.
- Sainz, E. (1983). *La literatura cubana de 1700-1790*. La Habana, Cuba: Letras Cubanas.
- Sanguily, M. (1981). *Oradores de Cuba*. La Habana, Cuba: Letras Cubanas.
- Zambrana, R. (1865). *Trabajos académicos*. La Habana, Cuba: La Intrépida.